

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-202106060359-E -UBA-DME#SSA_FFYB – MCRPS - Gisela SEVERINO Prórroga

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud, Gisela SEVERINO solicita prórroga para la presentación de su trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuentra dentro de los plazos establecidos en el reglamento.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) 690/2018, lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN CIENCIA REGULADORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, y lo acordado en la sesión de fecha 23 de marzo de 2023

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR a la candidata al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud Gisela SEVERINO, el lapso para la presentación de su trabajo de Tesis, ello hasta el 31 de diciembre del año 2023.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.